



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 5

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 911726

CONTRATO No. 25004302025 Del 07/03/2025

SEDE O REGIONAL: Cundinamarca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 07/03/2025

HASTA: 31/12/2025

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **JUAN DANIEL LONDOÑO TRIVIÑO**

No. Documento de identificación: **1,015,478,835**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **1076076671**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **8 / 9** Mes de Pago: **OCTUBRE** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	43,602,140.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	4,449,198.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	34,703,744.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	8,898,396.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 175125 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	27	4,449,198.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	222,460.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	284,749.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	9,290.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
10/27/2025 6:16:50 PM

Fecha Impresión:
10/27/2025 6:17:01 P

Corrección: 0

F1.P17.GF

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL EN LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO, DIRIGIDA A FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, LIDERADA EN EL ICBF A TRAVÉS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES.	1. la fecha 01/10/2025 se realizo jornada de asistencia técnica, en coordinación con el grupo de asistencia técnica y la Unidad ejecutora propia, su representante legal y delegados, con el objetivo de realizarla verificación de las actividades por hilos realizadas hasta la fecha. 2.Durante el mes de octubre se realizaron las debidas actas que recogieron las asistencias técnicas, comités técnicos operativos y demás reuniones que permitieron el desarrollo del servicio tejiendo interculturalidad como enlace étnico campesino y secretario técnico de los comités técnicos.
2.ESTABLECER UN MAPA ÉTNICO Y CAMPESINOS Y DE RELACIONAMIENTO EN EL TERRITORIO.	1.A la fecha, se ha recogido mediante la implementación de parte de la UEP, cartografías sociales y de relacionamiento con el territorio que han permitido la consolidación de datos exactos que permitan el establecimiento de un mapa étnico y campesino.
3.APOYAR EN LA CONSTRUCCIÓN TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PUEBLOS ÉTNICOS Y CAMPESINOS EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS DEL ICBF.	1.Durante el mes de octubre se realizó acompañamiento técnico a la UEP CORCUNPAZ con el fin de delimitar los aspectos mínimos para la aprobación de las compras e insumos necesarios para las actividades, en paralelo dichas cotizaciones se revisaron de manera minuciosa con el GAT, verificando su pertinencia y elevando dicho concepto a la supervisión del contrato Coordinador CZ Fusagasuga Julián Cortes Saavedra para su posterior aprobación.
4.APOYAR A LA REGIONAL EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO, EN TERRITORIOS CON POBLACIONES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	1.El día 15/10/2025 coordine por indicaciones de la ex coordinadora Doctora Ana Liliana Camacho y la directora Regional Doctora Ingrid Johana Cubides una asistencia técnica con la unidad ejecutora propia para revisar avances, retos y logros obtenidos, a su vez logre coordinar una reunión con el alcalde de Cabrera Cundinamarca el doctor Enyer Camilo Sánchez Pastor.
5.SUMINISTRAR PERMANENTEMENTE INSUMOS O RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS O ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN, PERTINENTES A LOS TERRITORIOS Y A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES; QUE PERMITAN LA CUALIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DIRIGIDA A POBLACIONES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	1.el día 01/10/2025 se realizó una primera revisión en conjunto con el GAT de los 14 entregables para realizar el 2° desembolso, correspondiente al 30% del contrato, por lo cual se enviaron de manera oportuna una serie de correcciones y observaciones con el fin de empezar a surtir todo el trámite necesario para la validación y realización de parte de la UEP de la cuenta de cobro respectiva. 2. durante el mes de Octubre se hizo seguimiento a las obligaciones contractuales, específicamente el día 24/10/2025 se recibió los diversos formatos relacionados con el Sistema integrado de gestión, los cuales se encuentran en revisión por parte del GAT

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 3 de 5

6.APOYAR Y ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN, DIRIGIDOS A POBLACIONES INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANAS Y GITANAS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y/O DE CUALIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO, QUE SE REQUIERAN.	El día 20/10/2025 se realizó asistencia técnica en el municipio de Cabrera Cundinamarca en compañía de la directora regional Ingrid Cubides, Ana Camacho y Hollman Mesa junto con la UEP CORCUNPAZ, con el fin de conocer los avances del servicio en el municipio, sus logros y dificultades, con el fin de adelantar acciones pertinentes para garantizar la correcta realización del Servicio y adquirir compromisos pertinentes que beneficiaron ambas partes.
7.APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA REGIONAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDOS A COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN ZONALES, OPERADORES Y DEMÁS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR; COMUNITARIO DIRIGIDA A FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.	El día 09/10/2025 se realizó asistencia técnica con la UEP, con el fin de verificar el estado de las actividades, los cambios en el cronograma, el acompañamiento en el tema de compras locales, formato financiero y formato de plan de trabajo participativo, lo cual permitió subsanar dudas respecto a la ejecución que fueron manifestadas por la unidad ejecutora propia.
8.APOYAR A LA REGIONAL EN LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES ENTRE EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL, CENTROS ZONALES, OPERADORES Y DEMÁS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR, PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES, ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIARES Y COMUNITARIO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS ORIENTACIONES IMPARTIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES.	el día 20/10/2025 se realizo una reunión entre la directora regional Ingird Cubides, Ana Camacho, Hollman Mesa y Juan Londoño con el Alcalde del municipio de Cabrera Cundinamarca Eyner Camilo Sanchez en donde se dialogó alrededor del servicio tejiendo interculturalidad, sus avances y retos, además se resolvieron dudas del Alcalde con respecto a la atención de los niños y niñas del municipio en este servicio.
9.APOYAR A LA REGIONAL EN LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL EN LOS ÁMBITOS: REGIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, DISTRITAL Y EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS PARA LA DIFUSIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, LAS MODALIDADES Y LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES, CON EL FIN DE PROMOVER LA CONVERGENCIA DE OFERTA EN LAS MODALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES.	En el mes de octubre específicamente el día 23, participe en la submesa departamental étnica de la gobernación de Cundinamarca, con el fin de establecer metas claras en torno a la socialización del servicio en las diferentes comunidades étnicas o campesinas del municipio, afianzando la presencia institucional del ICBF en el departamento.
10.APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN, CONSOLIDACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE ORIENTACIONES TÉCNICAS Y RESULTADOS OPERATIVOS OBTENIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIOS DIRIGIDA A POBLACIÓN ÉTNICA Y CAMPESINA, LIDERADA POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES, PARA CUMPLIR CON LAS METAS SOCIALES Y FINANCIERAS DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA.	Por el momento se empezó con la estructuración de una recolección de información mediante una sistematización de experiencias que permita la consolidación de información efectiva y que busque indagar el alcance de la iniciativa en Cabrera Cundinamarca.



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 4 de 5

11.APOYAR Y ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS DE CASOS FAMILIARES O COMUNITARIOS, DE ACUERDO CON EL LINEAMIENTO TÉCNICO Y DEMÁS ORIENTACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES.	Cuando me sea requerido acompañare el proceso de identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
12.ACOMPAÑAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL TEMA ÉTNICO Y CAMPESINOS EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMÁS MISIONALES DEL ICBF Y SNBF.	Durante el mes, específicamente en las fechas 01 octubre y 27 de octubre sostuve reuniones con el nivel nacional, específicamente con los enlaces de supervisión y enlace técnico Tsamani Prado y Lindsay Viviana fique, para adelantar sobre las acciones realizadas con la UEP en torno a temas de fortalecimiento técnico e información sobre el estado del 2° desembolso.
13.REVISAR, ANALIZAR Y PROYECTAR DE MANERA OPORTUNA LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS QUE RECIBA EN REGIONAL, EN RELACIÓN CON LA MODALIDAD Y POBLACIONES INDICADAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL.	Cuando me sea requerido revisar, analizar y proyectar de manera oportuna los requerimientos que reciba la dirección regional.
14.REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SUPERVISIÓN QUE SE RELACIONAN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	Participe activamente en la asistencia técnica realizada por el CZ Fusagasuga, respecto a las observaciones encontradas por la supervisión a las cotizaciones aportadas por la UEP, aclarando lo pertinente y que dichas observaciones fueran transmitidas a la UEP.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 25004302025 DEL 2025.

Firma del Contratista: _____
C.C No.: 1,015,478,835



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 5 de 5

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ciento noventa y ocho pesos m/cte.,(\$ 4,449,198.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
ANDREA DEL PILAR JARAMILLO AGUIRRE	COORDINADORA	ASISTENCIA TECNICA	

Revisó: _____